

describe, con profusión de detalles, el funcionamiento de la Casa de Contratación de Sevilla, principal institución encargada de la organización y reglamentación del comercio colonial, así como de la política asumida por la administración metropolitana y colonial frente a la circulación de las novelas de caballería.

Los últimos capítulos del libro (XIII al XXI) están dedicados al estudio de la difusión de la literatura española en Hispanoamérica y Filipinas, basado en inventarios de libros, realizados entre los años 1575 y 1613. Entre estos capítulos destacan los dedicados al comercio de libros en México en 1576 y 1600 (capítulos XIII y XVII). Asimismo, son importantes los capítulos dedicados al análisis de la difusión del Quijote de Cervantes y la novela picaresca en la América española.

Especial mención debemos hacer de los tres capítulos sobre el Perú (XIV, XV y XX). Los dos primeros se refieren al comercio de libros en Lima en 1583 y 1591, respectivamente, y el último de ellos, alude a la presencia del Quijote en la ciudad del Cuzco durante la primera década del siglo XVII. Leonard se basa en documentos pertenecientes al Archivo General de la Nación. Todos ellos aparecen debidamente transcritos e identificados en el apéndice documental. Tanto por la precisión en la información como por la naturaleza de los inventarios de libros que los acompañan, estos capítulos son de gran valor para el estudio de la cultura literaria en el Perú colonial durante los siglos XVI y XVII. Aparte de la transcripción del inventario de la librería del convento de Nuestra Señora de la Almudena del Cuzco realizado en 1698, dado a conocer por Luis Jaime Cisneros y Luis Loayza (*Mercurio Peruano*, Vol. 36, Año XXX, N° 339, Lima 1955), los dos trabajos de síntesis de Lohmann Villena titulados "Libros, libreros y bibliotecas en la época virreinal" (*Fénix*, N° 2), Lima 1971) y "Libros españoles en Indias" (*Arbor*, N° 6, Madrid 1946), y el estudio de Luis Martín sobre la biblioteca del colegio jesuita de San Pablo de Lima (*Fénix*, N° 21, Lima 1971), no existen otras publicaciones de inventarios de bibliotecas coloniales anteriores al siglo XVIII.

La segunda parte del libro, está formada por el apéndice documental y las notas bibliográficas. El apéndice incluye los siguientes inventarios de libros: "Pagaré de Pablo García y Pedro de Trujillo" (México, 21 de julio de 1576); "Pagaré de Alfonso Losa, mercader de libros" (México, 22 de diciembre de 1576); "Escritura de Francisco de La Hoz a Juan Jiménez del Río" (Ciudad de Los Reyes, 22 de febrero de 1583); "Memoria de los libros siguientes que traygo yo Trebiño" (Manila, 1583); "Registro de Luis de Padilla" (Sevilla, 1600); "Pagaré de Juan Flores Chacón, mercader" (Lima, 13 de febrero de 1613); "Recibo, Miguel Méndez de Sarriá" (Los Reyes, 5 de junio de 1606) y dos recibos del mismo con fecha 6 de junio de 1606.

Por último, las referencias bibliográficas nos remiten a un vasto repertorio de obras de literatura, historia, filosofía y filología relativas principalmente a España e Hispanoamérica, y a numerosas referencias documentales.

Pedro M. Guibovich Pérez

PIZARRO, Pedro, *Relación del descubrimiento y conquista del Perú*, edición, consideraciones preliminares [por] Guillermo Lohmann Villena y nota [de] Pierre Duviols. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1978. CVIII + 279 págs.

En un volumen pulcramente presentado el Fondo Editorial de la Universidad Católica ha publicado la novena edición en total, y cuarta en el Perú, de la crónica de Pedro Pizarro, el primo lejano y paje del conquistador Marqués Francisco Pizarro. Vino muy joven acompañando a su famoso pariente en la tercera y definitiva expedición de conquista del Perú, país donde se estableció, y falleció en 1587 en Arequipa. La obra incluye el interesante estudio preliminar de Guillermo Lohmann, a cuyo cargo estuvo

también la edición de la crónica. Asimismo se inserta una breve nota de Pierre Duviols, que se ocupa de la importancia del texto para el estudio etnohistórico del mundo andino.

En febrero de 1571 Pedro Pizarro terminó de escribir, en Arequipa, la versión original de su obra de 32 capítulos, la cual remitió en dos oportunidades a España por medio de terceros. Posteriormente revisó el texto y le añadió al final seis capítulos, tal como lo demuestra el manuscrito cuya transcripción exhibe la nueva edición, que se guarda dentro de la excelente colección documental de Henry Huntington, en California. Es posible explicar esa variación por la aparición (también en 1571) de la *Historia del Perú* de Diego Fernández el *Palentino*, quien incluía una mención comprometedora de Pizarro en la rebelión de Hernández Girón. La versión que ahora conocemos presenta la novedad de tres capítulos que estaban íntegramente omitidos en las ediciones de la crónica dadas a luz anteriormente, que partían todas de la publicación hecha en 1844 dentro de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, en base a una copia llegada a manos del académico Martín Fernández de Navarrete. Además, el manuscrito publicado restituye a Pizarro la plena paternidad sobre el contenido y la forma de la obra y pone en evidencia que la versión antigua estaba llena de correcciones, omisiones y enmendaduras diversas, debidas a un desconocido pero ilustrado censor.

El estilo en que está escrita la *Relación* es basto, descuidado y ligero, pero muestra sinceridad y falta de artificio. Recurriendo a un exiguo vocabulario de guerra, el autor relata con el agradable gusto de los testimonios personales los principales acontecimientos de la Conquista y las Guerras Civiles — en la mayoría de los cuales él mismo participó—, lo cual en ocasiones nos permite vislumbrar el lado oculto de las hazañas militares de los triunfantes conquistadores. Desde esta perspectiva destacan las narraciones sobre el temor de los soldados la noche previa a la captura de Atahualpa en Cajamarca y sobre las dificultades que tuvieron los españoles en su defensa frente a los indios durante el cerco del Cuzco. El autor no detiene su pluma en precisar fechas ni nombres, hecho que se explica tanto por las lagunas en su memoria como para evitar proflijidad.

Es interesante observar la concepción de la disciplina histórica manifestada en Pedro Pizarro. Se concede relevancia capital al hecho de la experiencia presencial de lo narrado y, por tanto, se menoscaban los relatos contruidos a partir de información en fuentes ajenas. Esto lo lleva a criticar al propio *príncipe de los cronistas*, a quien acusa además de haber recibido sobornos cuando recogía informaciones para su obra: "Eso dizen hazia un Cieza en una corónica que a querido hazer de oydas, y creo yo que muy poco de vista..." (pág. 211).

En su estudio preliminar Lohmann Villena, aparte de brindar algunos datos nuevos sobre la bien documentada biografía del autor, lo sitúa en relación con su tiempo, es decir, durante el gobierno del Virrey Toledo y en plena campaña justificativa de la conquista y dominación española, bajo cuya influencia el viejo soldado redactó su crónica. También se ocupa Lohmann de analizar la vinculación de la obra con otros textos de la época, explicitando por medio de numerosas citas paralelas la transcripción que de Pedro Pizarro hicieron el cronista Herrera y el padre Cobo.

Las numerosas crónicas de los siglos XVI y XVII han sido estudiadas con múltiples propósitos. A partir de ellas se han reconstruido los hechos, sobre todo enfrentamientos militares y políticos, de los primeros tiempos del coloniaje, pero también han servido para informar sobre la configuración de las sociedades andinas prehispánicas. En las últimas décadas se ha dado una corriente de opinión tendiente a la revisión crítica de este tipo de fuentes, que reclaman un cambio en la metodología de trabajo en torno a ellas, atendiendo al propósito y ciertos rasgos del relator (lugar en que recogió la información, improntas culturales, conocimientos de lenguas aborígenes) y al plagio entre cronistas — tarea compleja, anunciada en bastantes oportunidades, pero pocas veces cumplida.

Se han ensayado diversas clasificaciones de cronistas, con criterios variados: algunas ponen el énfasis en los aspectos de tiempo y memoria, por lo que prefieren a los autores más cercanos, cronológica y físicamente, al Tawantinsuyu; otras atienden a los temas que tocan las crónicas. También se ha prestado atención a la posición frente al origen y el carácter político del Estado incaico y, en general, a la "voluntad" del autor hacia los indios. De este modo los relatos cronísticos generan dos utopías: en un lado se agrupan los *toledanos*, que se refieren a un Incaico usurpador y tiránico, caracterizando a los naturales como flojos y pusilánimes; por otra parte están los *garcilasistas*, quienes hablan del incaico como un Estado benévolo y paternal y defienden a los indios por ser disciplinados y bien dispuestos a recibir la doctrina cristiana.

De acuerdo con la clasificación por orden temporal (Baudin y Wedin), su *Relación* ubica a Pizarro dentro de los cronistas de primer rango, los que vieron el Imperio incaico. Se trata, por su fecha de redacción, de una fuente intermedia (escrita entre 1550—75), o sea de las que recogieron los recuerdos personales de los pobladores que llegaron a vivir el Tawantinsuyu. Además, por el constante contacto que tuvo con los indios de sus encomiendas, Pedro Pizarro tuvo buenas posibilidades para formar un concepto claro de lo incaico.

Atendiendo a la división temática (Porras Barrenechea), nuestro autor pertenece al grupo de cronistas soldadescos o de la Conquista. La mayor parte del relato está destinada a narrar los hechos ocurridos en vida del Marqués Pizarro; la versión original terminaba con la muerte del rebelde Gonzalo y la pacificación del país por La Gasca. Sólo posteriormente se añadió la parte referente a la sublevación de Hernández Girón, matizada con algunos aspectos de la población autóctona y la naturaleza del Perú.

El cronista Pizarro se encuadra perfectamente dentro de los lineamientos de la escuela toledana (Means). A lo largo de su libro se observan repetidas veces los postulados clásicos por los que se buscaba justificar el dominio español: la legitimidad de Huáscar frente a la usurpación de Atahualpa, la violencia de los incas (se establece una corta genealogía de soberanos que parte de Huiracocha), lo 'pecaminoso' de la conducta de los orejones, la 'idolatría' de los indios. Sin embargo, a pesar de esta intención negativa hacia lo indígena, la obra constituye una fuente valiosa para el conocimiento del mundo andino, de la cual extraemos importante información sobre aspectos variados de la vida de numerosos grupos étnicos.

A través de la lectura de la crónica quedan manifiestos dos sentimientos arraigados en el ánimo del autor: el orgullo de ser conquistador antiguo y la invariable fidelidad hacia la causa del Rey, los cuales tuvieron no poco que ver en la determinación de escribirla. En fin, la obra de Pedro Pizarro es un testimonio fundamental para entender el siglo XVI peruano. Aquí se expresan las preocupaciones e intereses de un hombre, representando típicamente al conquistador viejo con amplia experiencia en los asuntos de la tierra y el trato con hombres andinos, vinculado estrechamente, por lazos de parentesco, con los personajes que detentaron el poder político en los primeros años de la Colonia.

*Teodoro Hampe M.*

OSCAR TACCA, *Las Voces de la Novela*, Madrid, Editorial Gredos, 1978 (2da. edición), 205 págs.

Indudablemente nuestro tiempo se caracteriza por un interés, cada día creciente, en descifrar el "misterioso" mecanismo formal del relato, interés que no concierne ya sólo a los estudiosos de la literatura sino también al lector común. Tal vez esto se debe a la elaboración deliberada de novedosas técnicas narrativas, a todos esos juegos de innovación formal que se han convertido en moneda corriente en las nuevas tendencias de